

RECUPERACIÓN DE MATEMÁTICAS PENDIENTE

2024/2025

Los alumnos que tengan que recuperar la asignatura pendiente del curso anterior serán informados de ello por el profesor que imparte la materia durante este curso, así como sus familias. Esto último se realizará por medio del tutor y de la página web del IES.

En cada prueba realizada a lo largo del curso, el alumno será informado de los criterios correspondientes al curso anterior. Si dichos criterios son superados se informará al alumno de ello y quedará registrado. En caso de no superarlos deberá hacer un trabajo extra cuyo plazo determinará el profesor.

Si a lo largo del curso no supera la materia tendrá la opción de hacer una prueba con todo lo no superado en el mes de Mayo.

El profesor registrará los progresos del alumno en el documento correspondiente.

Departamento de Matemáticas